



Situación de desamparo de las familias de las Corralas El Grupo Municipal "Sí se puede" y PODEMOS Sanlúcar informan sobre los sucesos en torno al desalojo de familias en Sanlúcar de Barrameda.

El martes 16 de junio, los concejales del Grupo Municipal "Sí se puede" se reunieron con el Alcalde, Víctor Mora, para conocer de primera mano la posición del gobierno municipal sobre el grave conflicto que afecta a las familias amenazadas de desalojo. El Alcalde alegó que en el caso de ofrecer viviendas a estas familias se haría por orden de lista de los demandantes. Pero la realidad es que esta lista hace años que no se toca y que además hace años que no se construyen viviendas sociales, lo que deja en situación de desamparo a las familias que ocupan viviendas desocupadas cuya titularidad es de los bancos. El Ayuntamiento podría ofrecer soluciones actuando sobre las viviendas que se encuentran abandonadas en nuestra localidad pero a día de hoy no están ofreciendo solución alguna. El Alcalde confirmó su proyecto de crear una oficina de vivienda para ayudar en estos casos. Desde el Grupo Municipal Sí se puede y PODEMOS Sanlúcar queremos dejar clara nuestra oposición antes este tipo de medidas a futuro que no sirven para ayudar a las familias que están amenazadas de ser desalojadas por orden judicial a día de hoy.

Este es el caso de las familias de la Corrala de la calle Bolsa, las cuales estaban alertadas de un inminente proceso de desalojo y por lo tanto de quedarse en la calle sin ningún tipo de ayuda o intermediación por parte del actual gobierno municipal, continuista de la gestión de dejadez que los ha caracterizado en la legislatura anterior.

Ante el inminente desalojo, el miércoles 17 de junio se concentraron ante la Corrala de la calle Bolsa y Trاسبolsa, otras familias de las Corralas Alcoba, Bonanza, Los Ángeles y de las Corralas de la Bahía, junto a compañeros de PODEMOS Sanlúcar para defender el derecho a una vivienda de estas familias en situación de desamparo inminente. Sobre las 10:30 los concejales del Grupo Municipal "Sí se puede" atendieron a la prensa Diario de

Cádiz, Cadena SER y CUATRO TV, donde dejaron clara su postura en este conflicto: "Estamos totalmente en contra de que se desalojen a familias sin alternativa habitacional, y pedimos al señor alcalde ,Víctor Mora,que medie entre el banco y las familias, más sabiendo que la denuncia viene interpuesta por el (SARET) Banco Malo y su único fin es dejar el edificio cerrado para seguir con la especulación inmobiliaria" en palabras de David Rodríguez Alhambra, portavoz del grupo municipal. A las dos de la tarde y al no aparecer nadie del juzgado, ni de la policía, se disolvió la concentración, que ha quedado en situación de alerta ya que la amenaza para estas familias sigue en pié.

En correlación con estos hechos y dado que el Alcalde reconoció desconocer como permitir el empadronamiento de estas familias, a las que se les niega el derecho básico de todo ciudadano a empadronarse en su lugar de residencia, habiten donde habiten, se instó por parte de las Corralas al Defensor del Pueblo para que intermediara y explicara al Alcalde como debía proceder en este asunto.

Hoy, viernes 19 de junio, sobre las 12:00 de la mañana, se reunieron compañeros afectados de las Corralas, Carmen Álvarez concejala de IU, Badiha letrada que se encarga jurídicamente de las Corralas, y David R. Alhambra portavoz del Grupo Municipal "Si se puede" con tres técnicos del Defensor del Pueblo. Los técnicos informaron sobre la reunión mantenida momentos antes con el Alcalde, el cual les comentó que tiene intención de hablar con los bancos. Se le comunicó a los técnicos del tiempo de lucha pidiendo lo mismo: mediación con los bancos, informes sociales, y una solución para el gran número de familias en exclusión social. Alfredo Castillo, técnico de la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, comentó que el equipo de gobierno parece escuchar nuestras quejas y que se han cerrado algunos compromisos verbales: hacer informes sociales de las familias que están mal viviendo dentro de las corralas, la mediación con la entidad bancaria para que retire la denuncia, y la de empadronar a las personas que viven en Corralas, y así poder acceder a los cheques sociales y ayudas de Asuntos Sociales.

Nada mas salir del consistorio los concejales fueron atendidos por una trabajadora social, la cual citó inmediatamente a los vecinos de la Corrala de calle Bolsa y Trاسبolsa para hacer el informe correspondiente.

Los concejales allí presentes se retiraron con la sensación de que las cosas cuando se quieren hacer se hacen, y con la incertidumbre de que ahora, aunque empiecen a solucionarse las cosas, es tarde y los procesos de desalojo están en marcha; así que debemos permanecer alertas a nuevos acontecimientos.

Grupo Municipal "Sí se puede" y PODEMOS Sanlúcar